



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
“Control fiscal de todos y para todos”

Notificación por estado

La suscrita funcionaria de la secretaría común de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

| Clase de proceso | Proceso | Informante /Quejoso (a) | Implicado (a) | Número y fecha auto | Decisión |
|------------------|----------|-----------------------------|---------------------------|---|---|
| ORDINARIO | 042-2019 | Informe de servidor público | Juan Javier Baena Merlano | Auto 14000-322 del 3 de noviembre de 2022 | Cierre de investigación disciplinaria y traslado de alegatos precalificatorios (art. 220 de la Ley 1952 de 2019). Nota: No procede recurso. Se corre traslado por el término de 10 días para alegatos precalificatorios. |

Se fija en la cartelera virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios¹, el lunes **21 de noviembre de 2022**, a partir de las ocho de la mañana (**8:00 a. m.**)

Mery H. Meneses
Secretaría común

Se desfija de la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el lunes **21 de noviembre de 2022**, a partir de las cinco de la tarde (**5:00 p. m.**)

Mery H. Meneses
Secretaría común

Proyectó y elaboró: Mery H. Meneses

¹ <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>